

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----Acta de la Sesión Ordinaria de H. Ayuntamiento No.26---



-----En el Municipio de Santa María del oro, Jalisco. Siendo las 12:00 doce horas del día 31 treinta y uno del mes de diciembre del 2013 año dos mil trece, bajo Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción I, como de los artículo 2, 3, 10, 28, 29, 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de sesiones del Palacio Municipal, **los CC. María**

**Araceli Espinosa González, Presidente Municipal, Habacuc Cuevas Sánchez, Síndico y los Regidores los C.C. Arnulfo Chávez Chávez, Dalila Chávez González, Jesús González Barragán, María Guadalupe Barajas Aguilar, Audel Ochoa Pérez, Ricardo Galván Medina, Escenia Ochoa Mendoza, Otoniel López Galván y Blanca Lilia Sandoval Valencia**-----

----- Una vez que se nombró lista, acto seguido el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, manifiesta que existe quórum legal para celebrar la vigésima sexta sesión de H. Ayuntamiento con carácter de Ordinaria, a la que fueron previamente convocados. En uso de la voz al Presidente Municipal, **María Araceli Espinosa González**, declara: **“el inicio de la Sesión”**.-----

A continuación el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Da lectura a la propuesta de **orden del día**.-----

-----**Punto primero:** Palabras de bienvenida, Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

-----**Punto segundo:** Lectura del acta anterior, como de su ratificación.-----

treinta y uno del mes de Diciembre del 2013 año dos mil trece.-----

-----

**Punto cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete a aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la factura No. C 8749, a nombre de distribuidora de Combustibles Mazatl SA de CV por la cantidad de \$14,800 (catorce mil, ochocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustibles para vehículos del servicio de esta presidencia Municipal.-----

**Punto quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete a aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 2020 mediante facturas No. 11180, 11181, 11182,11183,11184,11185,11186, 11187,11188,11189,11190,1191 a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V, por la cantidad de \$65,810.00 (sesenta y cinco mil, ochocientos diez pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal.-----

**Punto sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete a aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 2021 mediante las notas de venta 2723,2721,2115,2101,2702,2703,2705,2712,2714,2717,2719,2709,2707,2725, a nombre de J. Jesus Sandoval López ,por la cantidad de \$22,700.00 (veinte y dos mil setecientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de productos alimenticios, artículos de limpieza, hospedajes para el personal de esta Presidencia Municipal-----

**Punto séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete a aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.2019 mediante nota de venta No. 103,101,102,104, a nombre de Alicia Magallon Farías, Por la cantidad de \$5,929.00 (cinco mil novecientos veinte y nueve pesos 00/100 M.N.) por concepto de consumos alimenticios para el personal de esta Presidencia -----

**Punto octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete a aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.2039, por la cantidad de \$20,275.50 (veinte mil doscientos setenta y cinco pesos 50/100 M.N.) para la compra de Formas Valoradas para los diferentes tramites y servicios que expide esta Presidencia Municipal. -----

**Punto noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2022 a nombre de Ignacio Sandoval Lopez por la cantidad de \$30,080.00(treinta mil ochenta pesos 00/100 M.N.) ,Por concepto de pago de artículos deportivos, aceites y lubricantes, artículos de limpieza, tarjetas telefónicas, refacciones menores, productos alimenticios para el personal y maquinarias de esta Presidencia Municipal-----  
-----  
-----

**Punto Décimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.2024, por la cantidad de \$28,500.00 (veinte y ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina de trabajadores para obra denominada CONSTRUCCION DE MURO EN LA CANCHA DE FUT-BOL en la cabecera Municipal.-----  
-----  
-----

**Punto Décimo primero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.2025,a nombre de Cesar Rodriguez Del Toro, Por la cantidad de \$40,120.00 (cuarenta mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de materiales para la obra denominada CONSTRUCION DE MURO EN LA CANCHA DE FUTBOL.-----  
-----  
-----

**Punto Décimo segundo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.2026 , por la cantidad de \$79,900.00 (setenta y nueve mil novecientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina a trabajadores para la obra denominada REHABILITACION DE TECHOS DE DOS AULAS EN ESCUELA URBANA "565".-----  
-----  
-----

**Punto Décimo tercero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.2027 , a nombre de Cesar Ramirez Del Toro,por la cantidad de \$26,928.00 (veinte y seis mil novecientos veinte y ocho pesos 00/100 M.N) por concepto de pago de material para la obra denominada REHABILITACION DE TECHO DE 2 AULAS

**Punto décimo cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 2028, a nombre de Cesar Ramirez Del Toro, por la cantidad de \$16,800.00(diez y seis mil ochocientos pesos 00/100 M.N) por concepto de pago de materiales para la obra denominada REHABILITACION DE TECHO DE 2 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA URBANA 565.-----  
-----  
-----

**Punto décimo quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2029, a nombre de Cesar Ramírez Del Toro, por la cantidad de \$25,520(veinte y cinco mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.) por concepto de materiales para la obra denominada REHABILITACION DE TECHO DE 2 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA URBANA 565 -----  
-----  
-----

**Punto décimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.2030, a nombre de Cesar Ramírez del Toro, por la cantidad de \$54,142.84 (cincuenta y cuatro mil cien cuarenta y dos pesos 84/100 M.N.) por concepto compra de materiales para la obra denominada REHABILITACION DE TECHO DE 2 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA URBANA 565 .-----  
-----  
-----

**Punto décimo séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago del cheque No.2032, por la cantidad de \$63,000.00 (sesenta y tres mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina a trabajadores para la obra denominada CONSTRUCCION DE MALLA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE LAS PILAS-----  
-----  
-----

**Punto décimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2033 a nombre de Cesar Ramírez Del Toro, Por la cantidad de \$83,160.00 (ochenta y tres mil cien sesenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de materiales para la  
CONSTRUCCION DE MALLA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA DE

**Punto décimo noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2035 a nombre de Cesar Ramírez Del Toro, Por la cantidad de \$29,400.00 (veinte y nueve mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) mediante la factura No.2045, por concepto de renta de maquinaria para la obra CONSTRUCCION DE MALLA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE LAS PILAS. -----  
-----  
-----

**Punto vigésimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2037 a nombre de Cesar Ramirez Del Toro, por la cantidad de \$22,100.00 (Veinte y dos mil, cien pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de materiales para la obra CONSTRUCCION DE MALLA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE LAS PILAS.-----  
-----  
-----

**Punto vigésimo primero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2038, mediante las notas de venta 00434, 0321, 0320, 0319, 0318,0317, a nombre Ma. Guadalupe Farías Sánchez, Por la cantidad de \$8,023.00 (ocho mil veinte y tres pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de consumos alimenticios para el personal que labora en esta Presidencia Municipal -----  
-----  
-----

**Punto vigésimo segundo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la factura No. 9233, a nombre de Omar Daniel Gonzalez Santoyo, por la cantidad de \$6,496.00(seis mil cuatrocientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.) por concepto de compra de 2 Discos Duros 2 Tb para el respaldo de la documentación en esta Presidencia Municipal.-----  
-----  
-----

-----**Punto vigésimo tercero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la factura No.0212, a nombre de

-----  
-----  
-----  
**Punto vigésimo cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.2042 a nombre de Luis Bautista Zepeda, mediante la factura No.A3425, por la cantidad de \$11,300.00 (once mil Trescientos pesos 00/100 M.N.)por concepto de combustible para Vehículos de esta Presidencia Municipal.-----  
-----  
-----

-----  
-----  
-----  
**Punto vigésimo quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2049 a nombre de Santiago Aviña Bernal, por la cantidad de \$ 25,000.00 (Veinte y cinco mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de música para el evento de las fiestas Patronales en la Localidad de la Aurora. -----  
-----  
-----

-----  
-----  
-----  
**Punto vigésimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 2050, por la cantidad de \$346,315.00 (trescientos cuarenta y seis mil trescientos quince pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina a trabajadores permanente de esta Presidencia Municipal, correspondientes al mes de diciembre 2013-----  
-----  
-----

-----  
-----  
-----  
**Punto vigésimo séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de Cheque No. 2051, por la cantidad de \$105,290.00 (cien cinco mil doscientos noventa pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina a trabajadores eventuales en esta presidencia, correspondientes al mes de diciembre 2013-----  
-----  
-----

-----  
-----  
-----  
**Punto vigésimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2052 por la cantidad de \$ 18,980.00 (diez y ocho mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de nomina de directivos y maestros de la localidad de la

-----  
-----  
-----  
**Punto vigésimo noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura 0211, a nombre de Alejandro Ramirez Torres, por la cantidad de \$6,900.00 (seis mil novecientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de compra de materiales, utieles y equipos menores de oficina para esta Presidencia Municipal correspondientes al mes de diciembre 2013.-----  
-----  
-----

-----  
-----  
-----  
**Punto trigésimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque No.2056 por la cantidad de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de arrendamiento de terrenos donde se ubica la antena de radiocomunicaciones para el servicio del Municipio, correspondientes al mes de diciembre 2013 ---  
-----  
-----  
-----

-----  
-----  
-----  
**Punto trigésimo primero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2057 por la cantidad de \$11,700.00 (once mil setecientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de locales para el servicio de esta presidencia Municipal, correspondientes al mes de diciembre 2013-----  
-----  
-----

-----  
-----  
-----  
**Punto trigésimo segundo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago cheque No. 2059 y 2064 por la cantidad de \$574,911.66 (quinientos setenta y cuatro mil novecientos once pesos 66/100 M.N.) por concepto de pago de aguinaldos para trabajadores permanentes de esta Presidencia Municipal, correspondientes al mes de diciembre 2013.-----  
-----  
-----

-----  
-----  
-----  
**Punto trigésimo tercero:** La C. María Araceli Espinosa González somete

-----**Punto trigésimo cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2061 por la cantidad de \$31,633.33 (treinta y un mil seiscientos treinta y tres pesos 33/100 m.n.) por concepto pago de aguinaldos maestros de la localidad de la Aurora, Plátanos y del Municipio ,correspondientes al mes de diciembre 2013.-----

-----**Punto trigésimo quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 7060, a nombre de Jose Luis Ambrosio San Juan, por la cantidad de \$5,730.40 (cinco mil setecientos treinta pesos 40/100 M.N.) por concepto de renta de vehículo para la presidenta Municipal.-----

-----**Punto trigésimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura 158837, a nombre de Organización La Luna SA de C.v, por la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N) por concepto de pago de combustible para la maquinaria de esta presidencia Municipal-----

-----**Punto trigésimo séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la factura 001275E, a nombre de Refacciones Para Maquinaria Pesada en Reemplazos, por la cantidad \$5,506.29 (cinco mil quinientos seis pesos 29/100 M.N.).por concepto de Refacciones para maquinaria pesada en reemplazos para esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto trigésimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Nómina de Trabajadores Eventuales por chanoneo en la localidad de la Aurora por la cantidad de \$

-----  
-----  
-----  
**Punto trigésimo noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante el cheque No.2068 a nombre de Tannia Damaris Contreras Barragan, por la cantidad de \$21,066.32 (veinte y un mil sesenta y seis pesos 32/100 m.n.). Mediante la factura No. A1711, A1709, A1710, Para el departamento de Obra Pública.-----  
-----  
-----

-----  
-----  
-----  
**Punto cuadragésimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago con el cheque No. 2069 a nombre de Constructora y Materiales Chico S.A. de C.V. por la cantidad de \$6,822.70 (seis mil ochocientos veinte y dos pesos 70/100 M.N por concepto de pago de material de construcción para obra pública en el Municipio-----  
-----  
-----

-----  
-----  
-----  
**Punto cuadragésimo primero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago con cheque No. 2070 a nombre de Alicia Magallon Farias por la cantidad de \$9,910.00 (nueve mil novecientos diez pesos 00/100 M.N.)por concepto de consumos alimenticios para el personal de este H. Ayuntamiento mediante las notas de venta 109, 107,112, correspondientes al mes de Diciembre 2013 -----  
-----  
-----

-----  
-----  
-----  
**Punto cuadragésimo segundo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago con cheque No.2071 a nombre de Ma. Guadalupe Farías Sánchez, mediante las notas de venta 0329, 0332, 03310330,00314, por la cantidad de \$ 7,655.00 (siete mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n.).por concepto de consumos alimenticios para trabajadores de H. Ayuntamiento -----  
-----  
-----

-----  
-----  
-----  
**Punto cuadragésimo tercero:** La C. María Araceli Espinosa González

menores para esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto cuadragésimo cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2074 a nombre de J. Jesús Sandoval López, mediante las notas de venta,2862,2858,2860,2861,2863,2865,2866,2867,2869,2871,2872,2874,2876,2878,2879,2880,2882,2884,,por la cantidad de \$34,988.50 (treinta y cuatro mil novecientos ochenta y ocho pesos 50/100 M.N.) por concepto de pago de productos alimenticios, productos de limpieza para este edificio, y servicio de hospedaje para el personal de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto cuadragésimo quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 2075 a nombre de Jovita Carranza Pulido, mediante las notas de venta0147,0148 y 0149, por la cantidad de \$ 2,733.00 (dos mil setecientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.) por concepto de consumos alimenticios para el personal de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto cuadragésimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de cheque 2077, Por la cantidad de \$41,420.00 (cuarenta y un mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de Nómina a trabajadores en la obra denominada CONSTRUCCION DE MALLA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE LAS PILAS -----

**Punto cuadragésimo séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago con el cheque No.2078 ,Por la cantidad \$13,000.00 (trece mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina a trabajadores eventuales por chaponeo en la localidad de Carrizo-----

-----**Punto cuadragésimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2081, mediante facturas No. 0047,0048, a nombre Eliseo López Núñez, por la cantidad de \$14,384.00 (catorce mil trescientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de mantenimiento y reparación de eje central de llantas delanteras de la maquinaria Moto conformadora, remover holló y remplazar con nuevo coldroll de 4" y perno de 1 ¾ con tornillo y soldadura y instalación de un barandal para el puente de cipoco.-----  
-----  
-----

---- **Punto cuadragésimo noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura 0795, expedida por Joel Castro Madero, por la cantidad de \$9,375.00 (nueve mil trescientos setenta y cinco pesos 01/100 M.N.) por concepto de pago de carnes para evento por la, "asistencia del gobernador a nuestro Municipio"-----  
-----  
-----

-----**Punto quincuagésimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la factura 10357 expedida por Chávez Azpeitia S.A de C.V. por la cantidad de \$5,388.00(cinco mil trescientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal.-----  
-----  
-----

-----**Punto quincuagésimo primero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, ajustes del presupuesto de Ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2014, referente a este punto se anexa a la acta de cabildo un CD con el presupuesto de egresos e ingresos así como estimaciones para el ejercicio fiscal 2014 -----  
-----  
-----

-----**Punto quincuagésimo segundo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la factura 10682 a nombre Chávez Azpeitia S.A de C.V. Por la cantidad de \$ 6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal -----  
-----

**Punto quincuagésimo tercero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 160909 a nombre de ORGANIZACIÓN LA LUNA S.A DE C.V. por la cantidad de \$5,000.00(cinco mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para maquinaria de esta Presidencia Municipal de esta Presidencia Municipal.-----

-----

-----

-----

-----

**Punto quincuagésimo cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia internas de las entidades Municipales de Recuperación Extras para Aguinaldos de este Sistema DIF Municipal con el recibo oficial de ingresos D12526, por la cantidad \$50,440.00(cincuenta mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N) y la transferencia internas de las Entidades Municipales Cuotas de Recuperación, con el recibo oficial de ingresos D 12525 por la cantidad \$65,000.00(sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N) correspondientes al mes de diciembre 2013.-----

-----

-----

-----

**Punto quincuagésimo quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante la transferencia a nombre Chávez Azpeitia S.A de C.V. Por la cantidad de \$ 60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.) mediante la factura de folios No.11565,11564,11563,11562,11561,1559,1558,11557,11556,11555,11554, por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal.-----

-----

-----

-----

**Punto quincuagésimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia a nombre de Albert de Jesus Guillen por la cantidad de \$ 5,800.00 (cinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) mediante la factura No. 1419, por concepto de Sport transmitidos además de notas informativas, comentarios, sondeos y reportajes en el Informativo regional matutino ,reporteros en el cuadrante, que se transmiten por radio MASS Jalisco.-----

**Punto quincuagésimo séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago por la transferencia a nombre de Edmundo Soto Montes, mediante lo recibos de Honorarios con folios 162 y 163, por la cantidad de \$16,000.00 (diez y seis mil pesos 01/100 M.N.) y el Recibo de honorarios 164, por la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 01/100 M.N.) por concepto de prestación de servicios y Asesoría Laboral correspondiente al mes de Octubre, Noviembre y Diciembre 2013.----

-----  
-----  
-----  
-----

----**Punto quincuagésimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago por transferencia a nombre de DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES MAZATL, mediante la factura No.C9085, por la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal.-----

-----

----**Punto quincuagésimo noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago por la transferencia a nombre de Luis Fernando Contreras, mediante la factura No. Por la cantidad de \$ 8,120.00 (ocho mil cien veinte pesos 00/100 M.N.) por concepto de reparación y mantenimiento para los vehículos de esta presidencia Municipal-----

-----

-----**Punto sexagésimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia a nombre de Enrique Benavides Mejia, mediante la factura No.14, por la cantidad de \$ 247,320.00 (doscientos cuarenta y siete mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago ANTICIPO OBRA REHABILITACION Y REMODELACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA. -----

-----  
-----  
-----

**Punto sexagésimo primero:** La C. María Araceli Espinosa González somete

contrato No. 001-2013 CONADE periodo del 3-15 de diciembre 2013-----

**Punto sexagésimo segundo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia a nombre de Erik Alanis Pedraza, mediante la factura No.F52, por la cantidad de \$ 72,949.93 (setenta y dos mil novecientos cuarenta y nueve pesos 93/100 M.N.) por concepto de pago DE INSTALACION DE TRANSFORMADOR EN BARRANCA DEL TIGRE EN LA CASA DE MANUEL OCHOA MAGAÑA -----

**Punto sexagésimo tercero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago del cheque No.0216 a nombre de Hermila Alcázar Carranza, mediante la nota de venta 0276,0279,0278,0277, por la cantidad de \$ 3,702.00 (tres mil setecientos dos pesos 93/100 M.N.) por concepto de pago por consumos alimenticios para el personal de esta Presidencia Municipal -----

**Punto sexagésimo cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago del cheque No.0217 a nombre de Martha Eugenia González Martínez, mediante la factura No.1396, por la cantidad de \$ 11,960.00 (once mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de llantas para vehículo propiedad de esta Presidencia Municipal -----

**Punto sexagésimo Quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago del cheque No.0219 a nombre de Comisión Federal de Electricidad, por la cantidad de \$ 43,431.00 (cuarenta y tres mil cuatrocientos treinta y un pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de energía eléctrica para la zona ejidal -----

catorce mil setecientos tres pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de energía eléctrica para la cabecera Municipal y rancherías aledañas -----  
-----  
-----

**Punto sexagésimo séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante el cheque No.0222, por la cantidad de \$ 10,720.00 (diez mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina de sueldos y salarios con recursos de Fortalecimiento para el área de Protección civil correspondientes al mes de Diciembre 2013 -----  
-----  
-----

**Punto sexagésimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante el cheque No.0223 , por la cantidad de \$ 42,510.00 (cuarenta y dos mil quinientos diez pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina de sueldos y salarios con recursos de Fortalecimiento para policías Municipal ,correspondientes al mes de Diciembre 2013 -----  
-----  
-----

**Punto sexagésimo noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante el cheque No.0224, por la cantidad de \$ 43,198.33 (cuarenta y tres mil cien noventa y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina de aguinaldos con recursos de Fortalecimiento para policías Municipal, correspondientes al mes de Diciembre 2013 -----  
-----  
-----

**Punto septuagésimo :** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante el cheque No.0225, por la cantidad de \$ 18,260.00 (diez y ocho mil doscientos sesenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina de aguinaldos con recursos de Fortalecimiento para el área de Protección Civil, correspondientes al mes de

**Punto septuagésimo primero :** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante el cheque No.0226, mediante las facturas No. E 156887 , E156741, E 156439, E 157033, E 157128, E 157365, E 159257, E 158240, E 160369, E 160369, E 160975, E 159853, E 160738, E 160501, E 159396, por la cantidad de \$ 26,645.00 (veinte y seis mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible consumido por patrullas de la Policía Municipal , -----  
-----  
-----  
-----

**Punto septuagésimo segundo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante una transferencia a nombre de CHAVEZ AZPEITIA SA DE CV, mediante la factura No.11570,11569,11568,11566,11567, por la cantidad de \$ 20,618.00 (veinte mil seiscientos diez y ocho pesos 87/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos de esta Presidencia Municipal, correspondientes al mes de Diciembre 2013 -----  
-----  
-----  
-----

**Punto septuagésimo tercero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante una transferencia a nombre de Fidel Maldonado Ochoa, mediante la factura No.1002, por la cantidad de \$ 10,000.00 (diez mil pesos 87/100 M.N.) por concepto de pago de llantas para patrullas.-----  
-----  
-----  
-----

**Punto septuagésimo cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante una transferencia a nombre de Angélica López Higareda, mediante la factura No. E 2719, por la cantidad de \$ 69,559.05 (sesenta y nueve mil quinientos cincuenta y nueve pesos 05/100 M.N.) por concepto de pago de Material Eléctrico Para Alumbrado Público.-----  
-----  
-----  
-----

cantidad de \$ 33,408.00 (treinta y tres mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de Uniformes y Botas para Policía Municipal.-----

**Punto septuagésimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante las transferencia a nombre de Erik Alanis Pedraza, mediante la factura No. F 48, por la cantidad de \$ 102,416.06 (cien dos mil cuatrocientos diez y seis pesos 06/100 M.N.) y mediante la factura No. F 51, por la cantidad de \$ 176,087.52 (cien setenta y seis mil ochenta y siete pesos 52/100 M.N) por concepto de pago PRIMERA Y SEGUNDA ESTIMACION DE LA CONSTRUCCION DE LINEA ELECTRICA PIEDRA PINTADA-----

**Punto septuagésimo séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante las transferencia a nombre de Erik Alanís Pedraza, mediante la factura No. F 50, por la cantidad de \$ 207,770.04 (doscientos siete mil setecientos setenta pesos 04/100 M.N.) por concepto de pago de la SEGUNDA ESTIMACION DE LA CONSTRUCCION DE LINEA ELECTRICA ABARRANCA DEL TIGRE-----

**Punto septuagésimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante las transferencia a nombre de Enrique Benavides Mejía, mediante la factura No. 021, por la cantidad de \$ 159,265.00 (cien cincuenta y nueve mil doscientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de anticipo del 20 % de la Obra denominada “ CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE PANALES” -----

**Punto septuagésimo noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete

M.N.) por concepto de pago de estimación primera y segunda de la Obra denominada “ CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE PANALES” -----  
-----  
-----

**Punto octogésimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la aprobación para contratar una banda con sonido , por motivo de las fiestas Patronales de Enero 2014, en la Cabecera Municipal de Santa María del Oro, Jalisco -----  
-----  
-----

**Punto octogésimo primero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la obra denominada CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y HUELAS DE RODAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE ZIPOCO con un monto total de \$754,572.00. (Setecientos cincuenta y cuatro mil, quinientos setenta y dos pesos 00/100 M.N. Con No. de Obra 33X114042906, Mediante el Programa 3X1 Para Migrantes 2013. ----  
-----  
-----

**Punto octogésimo segundo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de nominas a trabajadores eventuales fecha de inicio 07/10/2013 al 28/12/2013 con un total de 12 semanas por la cantidad de \$219,000.00 (Doscientos Diez y nueve mil, pesos 00/100 M.N. El pago del Albañil por día será por la cantidad de \$500.00 (Quinientos Pesos 00/100 N.M, y el Peón por día será de \$250.00 (Doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N, Para la obra denominada CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y HUELAS DE RODAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE ZIPOCO. -----  
-----  
-----

**Punto octogésimo tercero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas para la RENTA DE MAQUINARIA, mediante facturas con Número de folios 1703, 1716 a

-----  
-----  
**Punto octogésimo cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el PAGO DE MATERIALES, mediante facturas con numero de folios 1990 por la cantidad de \$104, 104.40, 2042 por la cantidad \$77, 171.79, 2049 por la cantidad de \$28,003.51 a nombre de Cesar Ramírez Del Toro con RFC: RATC621122SM0, Para la obra denominada CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y HUELAS DE RODAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE ZIPOCO.-----  
-----

-----  
-----  
**Punto octogésimo quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el PAGO DE MATERIALES, mediante facturas con numero de folios, 1694 por la cantidad de \$55,643.00, 1683 por la cantidad de \$20,500.00, 1699 por la cantidad de \$58,187.48 a nombre de Tannia Damaris Contreras Barragán con RFC: COBT8207183Z8, Para la obra denominada CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y HUELAS DE RODAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE ZIPOCO. -----  
-----  
-----

-----  
-----  
**Punto octogésimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la obra denominada CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE ZIPOCO con un monto total de \$101, 360.00 (Ciento un mil, trescientos sesenta pesos 00/100 M.N) Con No. de Obra: 33X114042934, Mediante el Programa 3X1 Para Migrantes 2013. -----  
-----  
-----

-----  
-----  
**Punto octogésimo séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de nominas a trabajadores eventuales fecha de inicio 04/11/2013 al 30/11/2013 con un total de 04 semanas por la cantidad de \$39,680.00 (Treinta y nueve mil, seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N). El pago del Albañil por día será por la cantidad de \$500.00 (Quinientos Pesos 00/100 N.M, y el Peón por día será de \$250.00 (Doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N, Para la obra denominada la obra denominada CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE ZIPOCO.-

**Punto octogésimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura para la RENTA DE MAQUINARIA, con Número de folio 1702 a nombre de Tannia Damaris Contreras Barragán con RFC: COBT8207183Z8, por la cantidad de \$ 24, 313.60 (Veinte y cuatro mil, trescientos trece pesos 60/100 M.N). Para la obra denominada CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE ZIPOCO.-----  
-----  
-----

**Punto octogésimo noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el PAGO DE MATERIALES, mediante facturas con número de folios 2048 por la cantidad de \$15, 260.00, y 2110 por la cantidad \$22,106.40 a nombre de Cesar Ramírez Del Toro con RFC: RATC621122SM0, Para la obra denominada CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE ZIPOCO.-----  
-----  
-----

**Punto nonagésimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la obra denominada CONSTRUCCION DE LINEA ELECTRICA LAS PAROTAS, No. de obra: 33X114042874, con un monto total de \$831,083.17 (Ochocientos treinta y un mil, ochenta y tres pesos 17/100 M.N) Mediante el Programa 3X1 Para Migrantes 2013.-----  
-----  
-----

**Punto nonagésimo primero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas mediante folios No. F 47 por la cantidad de \$166,215.20, con fecha de la transferencia 19/11/2013, anticipo 20%; F 49 por la cantidad de \$131,333.83, pago de Primera Estimación con fecha de la transferencia 05/12/2013, y F 55 por la cantidad de \$533,534.14 con fecha de la transferencia 27/12/2013 estimación numero dos y finiquito la obra denominada CONSTRUCCION DE LINEA ELECTRICA LAS PAROTAS, Mediante el Programa 3X1 Para Migrantes 2013.----  
-----  
-----

515, 000.00 (Quinientos Quince Mil Pesos 00/100 M.N) El pago del albañil es de \$450.00 y el ayudante \$250.00.-----  
-----  
-----  
-----

**Punto nonagésimo tercero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la obra denominada CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EL LIBRAMIENTO SANTA MARIA DEL ORO- LA AURORA PRIMERA ETAPA, Mediante el Programa FONDEREG 2013, el pago de facturas por la cantidad de \$1,785, 683.05 (Un Millón Setecientos Ochenta Y Cinco Mil, Seiscientos Ochenta y Tres Pesos 05/100 M.N). Para la compra de Materiales, Renta de Maquinaria y Supervisión.-----  
-----  
-----

-----**Punto nonagésimo cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la obra denominada CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EL LIBRAMIENTO SANTA MARIA DEL ORO- LA AURORA PRIMERA ETAPA, Mediante el Programa FONDEREG 2013, con un monto total de \$ 2, 300, 683.05.-----  
-----  
-----  
-----

-----**Punto nonagésimo quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia a GRUPO CONSTRUCTOR GLEOSS SA DE CV, folio 165 por la cantidad de \$12,365.99 (Doce mil, trescientos sesenta y cinco pesos 99/100 M.N) por concepto de ANTICIPO SUPERVICIÓN de la obra denominada REHABILITACION Y REMODELACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MUNICIPAL RECURSO CONADE PEF 2013.-----  
-----  
-----

-----**Punto nonagésimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia a GRUPO CONSTRUCTOR GLEOSS SA DE CV, folio 176 por la cantidad de \$12,365.99 (Doce mil, trescientos sesenta y cinco pesos 99/100 M.N) por concepto de ESTIMACIÓN

-----  
-----  
**-----Punto nonagésimo séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago del cheque No. 002, a nombre de Enrique Benavides Mejía, mediante la factura No.031, por la cantidad de \$ 231,478.73 (doscientos treinta y un mil, cuatrocientos setenta y ocho pesos 73/100 M.N.) por concepto de ESTIMACION No. 2 FINIQUITO para la obra denominada REHABILITACION Y REMODELACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA. Por el contrato No. 001-2013 CONADE periodo del 16 al 31 de diciembre 2013.-----  
-----  
-----

-----**Punto nonagésimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la obra denominada Construcción de Baños Públicos en la Cabecera Municipal, Mediante Administración directa, con un monto total de \$ 209,910.81 (doscientos nueve mil novecientos diez pesos 81/100 M.N.)

-----**Punto nonagésimo noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la obra denominada Construcción Vado en la Localidad del Encino Colorado, Mediante Administración directa, con un monto total de \$ 82,348.09 (ochenta y dos mil trescientos cuarenta y ocho pesos 09/100 M.N.).-----

-----**Punto centésimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la obra denominada construcción de Muro sobre Alcantarillado en el Libramiento, Mediante Administración directa, con un monto total de \$ 12,324.13 (doce mil trescientos veinticuatro pesos 13/100 M.N.).-----

**Punto centésimo primero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de las facturas número FAC4 FAC3, FAC2 Y FAC1 a nombre de EDIFICACIONES DE MAZAMITLA S.A DE C.V sobre el Mantenimiento y Reparación de Caminos de este Municipio, Mediante Administración Directa, con un monto Total de \$ 297,045.77 (doscientos noventa y siete mil cuarenta y cinco pesos 77/100 M.N.).-----

**Punto Centésimo Tercero:** Clausura de sesión

-----Acto seguido el **Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González**, solicita se de lectura, punto por punto de lo ya mencionados para que se dicte la resolución a ello, pidiendo al Secretario Gral. y Sindico. Que lo someta a votación. **El Secretario Gral. y Sindico del H. Ayuntamiento, C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Pide la votación e informa al Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González, el sentido en que se sometió el voto. --

**En relación al primer punto del orden del día**, el Secretario Gral. y Síndico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Manifiesta que ya se ha dado cumplimiento a dicho punto, relativo a palabras de bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvanse manifestar el voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**

**En relación al segundo punto del orden del día**, el Secretario Gral. y Síndico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta de aprobación: referente a dar lectura del acta anterior, como de su ratificación. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**

**En relación al tercer punto del orden del día**, el Secretario Gral. y Sindico del H. Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete Aprobación de la sesión ordinaria celebrada el día 10 diez del mes de Diciembre del 2013 año dos mil trece. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión**

-----**En relación al punto número cuarto del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete el pago de la factura No. C 8749, a nombre de distribuidora de Combustibles Mazatl SA de CV por la cantidad de \$14,800 (catorce mil, ochocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustibles para vehículos del servicio de esta presidencia Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

-----**En relación al punto número quinto del orden del día**, el Secretario Gral. y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta hecha por La C. María Araceli Espinosa Gonzales donde somete el pago de cheque 2020 mediante facturas No. 11180, 11181, 11182,11183,11184,11185,11186, 11187,11188,11189,11190,1191 a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V, por la cantidad de \$65,810.00 (sesenta y cinco mil, ochocientos diez pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime**.-----

-----**En relación al punto número sexto del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 2021 ,mediante las notas de venta 2723,2721,2115,2101,2702,2703,2705,2712,2714,2717,2719,2709, 2707, 2725, a nombre de J. Jesús Sandoval López ,por la cantidad de \$22,700.00 (veinte y dos mil setecientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de productos alimenticios, artículos de limpieza, hospedajes para el personal de esta Presidencia Municipal Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2032, mediante nota de venta No. 103,101,102,104, a nombre de Alicia Magallon Farías, Por la cantidad de \$5,929.00 (cinco mil novecientos veinte y nueve pesos 00/100 M.N.) por concepto de consumos alimenticios para el personal de esta Presidencia Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número octavo del orden del día**, el Secretario Gral. y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo de la propuesta hecha por la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.2039, a nombre de Alonso López López, por la cantidad de \$20,275.50 (veinte mil doscientos setenta y cinco pesos 50/100 M.N.) para la compra de Formas Valoradas para los diferentes tramites y servicios que expide esta Presidencia Municipal Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número noveno**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo la propuesta hecha por La **C. María Araceli Espinosa González** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de Cheque 2022 a nombre de Ignacio Sandoval Lopez por la cantidad de \$30,080.00(treinta mil ochenta pesos 00/100 M.N.) Por concepto de pago de artículos deportivos, aceites y lubricantes, artículos de limpieza, tarjetas telefónicas, refacciones menores, productos alimenticios para el personal y maquinarias de esta Presidencia Municipal ,Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

propuesta hecha por La **C. María Araceli Espinosa González** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.2024, por la cantidad de \$28,500.00 (veinte y ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina de trabajadores para obra denominada CONSTRUCCION DE MURO EN LA CANCHA DE FUT-BOL en la cabecera Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número décimo primero del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo de la propuesta hecha por la C. María Araceli Espinosa González, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.2025,a nombre de Cesar Rodríguez Del Toro, Por la cantidad de \$40,120.00 (cuarenta mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de materiales para la obra denominada CONSTRUCION DE MURO EN LA CANCHA DE FUTBOL .Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número décimo segundo del orden del día,** el Secretario Gral. y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo de la propuesta hecha por La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.2026, por la cantidad de \$79,900.00 (setenta y nueve mil novecientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina a trabajadores para la obra denominada REHABILITACION DE TECHOS DE DOS AULAS EN ESCUELA URBANA "565" Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----  
-----  
-----

Cesar Ramirez Del Toro, por la cantidad de \$26,928.00 (veinte y seis mil novecientos veinte y ocho pesos 00/100 M.N) por concepto de pago de material para la obra denominada REHABILITACION DE TECHO DE 2 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA URBANA 565 Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número décimo cuarto del orden del día**, el Secretario Gral. y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de cheque 2028, a nombre de Cesar Ramirez Del Toro, por la cantidad de \$16,800.00(diez y seis mil ochocientos pesos 00/100 M.N) por concepto de pago de materiales para la obra denominada REHABILITACION DE TECHO DE 2 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA URBANA 565., Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número décimo quinto del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **La C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2029, a nombre de Cesar Ramírez Del Toro, por la cantidad de \$25,520(veinte y cinco mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.) por concepto de materiales para la obra denominada REHABILITACION DE TECHO DE 2 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA URBANA 565 Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número décimo sexto del orden del día**, el

EN LA ESCUELA PRIMARIA URBANA 565 .Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

----- **En relación al punto número décimo séptimo del orden del día**, el Secretario Gral. y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago del cheque No.2032, por la cantidad de \$63,000.00 (sesenta y tres mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina a trabajadores para la obra denominada CONSTRUCCION DE MALLA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE LAS PILAS .Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

----- **En relación al punto número décimo octavo del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2033 a nombre de Cesar Ramírez Del Toro, Por la cantidad de \$83,160.00 (ochenta y tres mil cien sesenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de materiales para la obra CONSTRUCCION DE MALLA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE LAS PILAS. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

----- **En relación al punto número décimo noveno del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González** ,somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de cheque No. 2035 a nombre de Cesar Ramírez Del Toro, Por la cantidad de \$29,400.00 (veinte y nueve mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) mediante la factura No.2045, por concepto

-----  
-----  
-----  
**En relación al punto número vigésimo del orden del día**, el Secretario Gral. y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2037 a nombre de Cesar Ramirez Del Toro, por la cantidad de \$22,100.00 (Veinte y dos mil, cien pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de materiales para la obra CONSTRUCCION DE MALLA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE LAS PILAS. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----  
-----  
-----

-----  
**En relación al punto número vigésimo primero del orden del día**, el Secretario Gral. y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González** ,quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, , el pago de Cheque 2038, mediante las notas de venta 00434, 0321, 0320, 0319, 0318,0317, a nombre Ma. Guadalupe Farías Sánchez, Por la cantidad de \$8,023.00 (ocho mil veinte y tres pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de consumos alimenticios para el personal que labora en esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----  
-----  
-----

-----  
**En relación al punto número vigésimo segundo del orden del día**, el Secretario Gral. y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la factura No. 9233, a nombre de Omar Daniel Gonzalez Santoyo, por la cantidad de \$6,496.00(seis mil cuatrocientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.) por concepto de compra de 2 Discos Duros 2 Tb para el respaldo de la documentación en esta

-----  
-----  
-----  
**-----En relación al punto número vigésimo tercero del orden del día,** el Secretario Gral. y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la factura No.0212, a nombre de Alejandro Ramirez Torres, con RFC. RATX-860127-KLA ,por la cantidad de \$7,134.00 (siete mil cien treinta y cuatro pesos 00/100 M.N) por concepto de compra de materiales, utielees y equipos menores de oficina para esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----  
-----  
-----  
**-----En relación al punto número vigésimo cuarto del orden del día,** el SecretarioGral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.2042 a nombre de Luis Bautista Zepeda, mediante la factura No.A3425, por la cantidad de \$11,300.00 (once mil Trescientos pesos 00/100 M.N.)por concepto de combustible para Vehículos de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----  
-----  
-----  
**-----En relación al punto número vigésimo quinto del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2049 a nombre de Santiago Aviña Bernal, por la cantidad de \$ 25,000.00 (Veinte y cinco mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de música para el evento de las fiestas Patronales en la Localidad de la Aurora. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase

-----**En relación al punto número vigésimo sexto del orden del día**, el Secretario Gral. y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 2050, por la cantidad de \$346,315 (trescientos cuarenta y seis mil trescientos quince pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina permanente de esta Presidencia Municipal. correspondientes al mes de diciembre 2013.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----

-----**En relación al punto número vigésimo séptimo del orden del día**, el Secretario Gral. y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque No. 2051, por la cantidad de \$105,290.00 (cien cinco mil doscientos noventa pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina a trabajadores eventuales en esta presidencia. correspondientes al mes de diciembre 2013 .Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----

-----**En relación al punto número vigésimo octavo del orden del día**, el Secretario Gral. y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento,, el pago de cheque No. 2052 por la cantidad de \$ 18,980.00 (diez y ocho mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de nomina de directivos y maestros de la localidad de la Aurora ,correspondientes al mes de diciembre 2013.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----

referente ala propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura 0211, a nombre de Alejandro Ramirez Torres, por la cantidad de \$6,900.00 (seis mil novecientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de compra de materiales, utieles y equipos menores de oficina para esta Presidencia Municipal correspondientes al mes de diciembre 2013. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número trigésimo del orden del día**, el Secretario Gral. y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque No.2056 por la cantidad de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de arrendamiento de terrenos donde se ubica la antena de radiocomunicaciones para el servicio del Municipio, correspondientes al mes de diciembre 2013 .Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número trigésimo primero del orden del día**, el Secretario Gral. y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2057 por la cantidad de \$11,700.00 (once mil setecientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de locales para el servicio de esta presidencia Municipal correspondientes al mes de diciembre 2013.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

de \$574,911.66 (quinientos setenta y cuatro mil novecientos once pesos 66/100 M.N.) por concepto de pago de aguinaldos para trabajadores permanentes de esta Presidencia Municipal, correspondientes al mes de diciembre 2013. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**---

-----

-----

-----

-----**En relación al punto número trigésimo tercero del orden del día,** el Secretario Gral. y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2060 por la cantidad de \$152,019.34 (cien cincuenta y dos mil diez y nueve pesos 34/100 M.N.) por concepto de pago de aguinaldos para trabajadores eventuales que laboran en esta presidencia Municipal, correspondientes al mes de diciembre 2013. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----

-----

-----

-----**En relación al punto número trigésimo cuarto del orden del día,** el Secretario Gral. y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2061 por la cantidad de \$31,633.33 (treinta y un mil seiscientos treinta y tres pesos 33/100 m.n.) por concepto pago de aguinaldos maestros de la localidad de la Aurora, Plátanos y del Municipio, correspondientes al mes de diciembre 2013. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----

-----

-----

-----**En relación al punto número trigésimo quinto del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo

la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número trigésimo sexto del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de factura 158837, a nombre de Organización La Luna SA de C.v, por la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N) por concepto de pago de combustible para la maquinaria de esta presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número trigésimo séptimo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento el pago de la factura 001275E a nombre de Refacciones para Maquinaria Pesada en Reemplazos, por la cantidad \$5,506.29 (cinco mil quinientos seis pesos 29/100 M.N.) Por concepto de Refacciones para maquinaria pesada en reemplazos para esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**---  
-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número trigésimo octavo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de Nómina de Trabajadores Eventuales por chaponeo en la localidad de la Aurora por la cantidad de \$ 23,500.00

-----  
-----  
-----  
**-----En relación al punto número trigésimo noveno del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago mediante el cheque No.2068 a nombre de Tannia Damaris Contreras Barragan, por la cantidad de \$21,066.32 (veinte y un mil sesenta y seis pesos 32/100 m.n.). Mediante la factura No.A1711, A1709, A1710,por concepto de pago de materiales menores para Obra Publica. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----  
-----

-----  
**-----En relación al punto número cuadragésimo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago con el cheque No. 2069 a nombre de Constructora y Materiales Chico S.A. de C.V. por la cantidad de \$6,822.70 (seis mil ochocientos veinte y dos pesos 70/100 M.N por concepto de pago de material de construcción para obra pública en el Municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----  
**-----En relación al punto número cuadragésimo primero del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago con cheque No. 2070 a nombre de Alicia Magallon Farias por la cantidad de \$9,910.00 (nueve mil novecientos diez pesos 00/100 M.N.)por concepto de consumos alimenticios para el personal de este H. Ayuntamiento mediante las notas de venta 109, 107,112, correspondientes al mes de Diciembre 2013 . Declara abierta la discusión y

-----**En relación al punto número cuadragésimo segundo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago con cheque No.2071 a nombre de Ma. Guadalupe Farías Sánchez, mediante las notas de venta 0329, 0332, 03310330,00314, por la cantidad de \$ 7,655.00 (siete mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n.).Por concepto de consumos alimenticios para trabajadores de H. Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo tercero del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2073 a nombre de Ignacio Sandoval López, Por la cantidad de \$27,564.00 (veinte y siete mil quinientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) por concepto de compra de aguas y refrescos, artículos deportivos, artículos de limpieza, productos alimenticios, tarjetas telefónicas, aceites y lubricantes, refacciones menores para esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo cuarto del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2074 a nombre de J.Jesus Sandoval López, mediante las notas de venta,2862,2858,2860,2861,2863,2865,2866,2867,2869,2871,2872,2874,2876,2878,2879,2880,2882,2884,,por la cantidad de \$34,988.50 (treinta y cuatro mil novecientos ochenta y ocho pesos 50/100 M.N.) por concepto de pago de productos alimenticios, productos de limpieza para este edificio, y servicio de hospedaje para el personal de esta Presidencia .Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia sírvase



-----  
-----  
-----  
**-----En relación al punto número cuadragésimo octavo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2081, mediante facturas No. 0047,0048, a nombre Eliseo López Núñez, por la cantidad de \$14,384.00 (catorce mil trescientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de mantenimiento y reparación de eje central de llantas delanteras de la maquinaria Moto conformadora, remover holló y remplazar con nuevo coldroll de 4” y perno de 1 ¾ con tornos y soldadura y instalación de un barandal para el puente de cipoco el PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2014.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**---

-----  
-----  
-----  
**En relación al punto número cuadragésimo noveno del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de factura 0795, expedida por Joel Castro Madero, por la cantidad de \$9,375.00 (nueve mil trescientos setenta y cinco pesos 01/100 M.N.) por concepto de pago de carnes para evento por la, “asistencia del gobernador a nuestro Municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**

el pago de factura 0795, expedida por Joel Castro Madero, por la cantidad de \$9,375.00 (nueve mil trescientos setenta y cinco pesos 01/100 M.N.) por concepto de pago de carnes para evento por la, “asistencia del gobernador a nuestro Municipio-----  
-----

**En relación al punto número quincuagésimo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de la factura 10357 expedida por Chávez Azpeitia S.A de C.V. por la cantidad de \$5,000.00(cinco mil pesos 00/100 M.N) por

unánime-----

-----  
-----  
**En relación al punto número quincuagésimo primero del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, ajustes del presupuesto de Ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2014, referente a este punto se anexa a la acta de cabildo un CD con el presupuesto de egresos e ingresos así como estimaciones para el ejercicio fiscal 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**-----

-----  
-----  
**En relación al punto número quincuagésimo segundo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de la factura 10682 a nombre Chávez Azpeitia S.A de C.V. Por la cantidad de \$ 6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**-----

-----  
-----  
**En relación al punto número quincuagésimo tercero del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 160909 a nombre de ORGANIZACIÓN LA LUNA S.A DE C.V. por la cantidad de \$5,000.00(cinco mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para maquinaria de esta Presidencia Municipal de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**-----

entidades Municipales de Recuperación Extras para Aguinaldos de este Sistema DIF Municipal con el recibo oficial de ingresos D12526, por la cantidad \$50,440.00(cincuenta mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N y la transferencia internas de las Entidades Municipales Cuotas de Recuperación, con el recibo oficial de ingresos D 12525 por la cantidad \$65,000.00(sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N) correspondientes al mes de diciembre 2013.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**-----

-----  
-----  
-----  
**En relación al punto número quincuagésimo quinto del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago mediante la transferencia a nombre Chávez Azpeitia S.A de C.V. Por la cantidad de \$ 60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.) mediante la factura de folios No.11565,11564,11563,11562,11561,1559,1558,11557,11556,11555,11554, por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**-----

-----  
-----  
**En relación al punto número quincuagésimo sexto del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia a nombre de Albert de Jesús Guillen por la cantidad de \$ 5,800.00 (cinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) mediante la factura No. 1419, por concepto de Sport transmitidos además de notas informativas, comentarios, sondeos y reportajes en el Informativo regional matutino, reporteros en el cuadrante, que se transmiten por radio MASS Jalisco. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**-----

somete al H. Ayuntamiento, el pago por la transferencia a nombre de Edmundo Soto Montes, mediante lo recibos de Honorarios con folios 162 y 163, por la cantidad de \$16,000.00(diez y seis mil pesos 01/100 M.N.) y el Recibo de honorarios 164 ,por la cantidad de \$8,000.00(ocho mil pesos 01/100 M.N.)por concepto de prestación de servicios y Asesoría Laboral correspondiente al mes de Octubre, Noviembre y Diciembre 2013.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo octavo del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete el pago por transferencia a nombre de DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES MAZATL, mediante la factura No.C9085,por la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo noveno del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete el pago por la transferencia a nombre de Luis Fernando Contreras, mediante la factura No. por la cantidad de \$ 8,120.00 (ocho mil cien veinte pesos 00/100 M.N.).por concepto de reparación y mantenimiento para los vehículos de esta presidencia Municipal, Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**-----

cuarenta y siete mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago ANTICIPO OBRA REHABILITACION Y REMODELACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**-----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número sexagésimo primero del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete el pago del cheque No. 0001, a nombre de Enrique Benavides Mejia, mediante la factura No.030, por la cantidad de \$ 318,488.47 (trescientos diez y ocho mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 47/100 M.N.) por concepto de ESTIMACION No. 1 para la obra denominada REHABILITACION Y REMODELACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA. Por el contrato No. 001-2013 CONADE periodo del 3-15 de diciembre 2013, Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**-----

-----  
-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número sexagésimo segundo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete el pago de la transferencia a nombre de Erik Alanis Pedraza, mediante la factura No.F52, por la cantidad de \$ 72,949.93 (setenta y dos mil novecientos cuarenta y nueve pesos 93/100 M.N.) por concepto de pago DE INSTALACION DE TRANSFORMADOR EN BARRANCA DEL TIGRE EN LA CASA DE MANUEL OCHOA MAGAÑA Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**-----

-----  
-----

quien somete el pago del cheque No.0216 a nombre de Hermila Alcázar Carranza, mediante la nota de venta 0276,0279,0278,0277, por la cantidad de \$ 3,702.00 (tres mil setecientos dos pesos 93/100 M.N.) por concepto de pago por consumos alimenticios para el personal de esta Presidencia Municipal, Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**-----

-----  
-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número sexagésimo cuarto del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete el pago del cheque No.0217 a nombre de Martha Eugenia González Martínez, mediante la factura No.1396, por la cantidad de \$ 11,960.00 (once mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de llantas para vehículo propiedad de esta Presidencia Municipal, Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**-----

-----  
-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número sexagésimo quinto del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete el pago del cheque No.0219 a nombre de Comisión Federal de Electricidad, por la cantidad de \$ 43,431.00 (cuarenta y tres mil cuatrocientos treinta y un pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de energía eléctrica para la zona ejidal, Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**-----

-----  
-----  
-----

Electricidad, por la cantidad de \$ 114,703.00 (cien catorce mil setecientos tres pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de energía eléctrica para la cabecera Municipal y rancherías aledañas, Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**-----

-----  
-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número sexagésimo séptimo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete el pago mediante el cheque No.0222, por la cantidad de \$ 10,720.00 (diez mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina de sueldos y salarios con recursos de Fortalecimiento para el área de Protección civil correspondientes al mes de Diciembre 2013 , Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**-----

-----  
-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número sexagésimo octavo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete el pago mediante el cheque No.0223, por la cantidad de \$ 42,510.00 (cuarenta y dos mil quinientos diez pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina de sueldos y salarios con recursos de Fortalecimiento para policías Municipal ,correspondientes al mes de Diciembre 2013, Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**-----

-----  
-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número sexagésimo noveno del orden del día,**

para policías Municipal, correspondientes al mes de Diciembre 2013 , Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**-----

-----**En relación al punto número septuagésimo del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete el pago mediante el cheque No.0225, por la cantidad de \$ 18,260.00 (diez y ocho mil doscientos sesenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina de aguinaldos con recursos de Fortalecimiento para el área de Protección Civil, correspondientes al mes de Diciembre 2013, Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**-----

-----**En relación al punto número septuagésimo primero del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete el pago mediante el cheque No.0226, mediante las facturas No. E 156887 , E156741, E 156439, E 157033, E 157128, E 157365, E 159257, E 158240, E 160369, E 160369, E 160975, E 159853, E 160738, E 160501, E 159396, por la cantidad de \$ 26,645.00 (veinte y seis mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible consumido por patrullas de la Policía Municipal , Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**-----

-----**En relación al punto número septuagésimo segundo del orden del**

mil seiscientos diez y ocho pesos 87/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos de esta Presidencia Municipal, correspondientes al mes de Diciembre 2013 ,Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número septuagésimo tercero del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete el pago mediante una transferencia a nombre de Fidel Maldonado Ochoa, mediante la factura No.1002, por la cantidad de \$ 10,000.00 (diez mil pesos 87/100 M.N.) por concepto de pago de llantas para patrullas, Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**----  
-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número septuagésimo cuarto del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete el pago mediante una transferencia a nombre de Angélica López Higareda, mediante la factura No. E 2719, por la cantidad de \$ 69,559.05 (sesenta y nueve mil quinientos cincuenta y nueve pesos 05/100 M.N.) por concepto de pago de Material Eléctrico Para Alumbrado Público, Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**-----  
-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número septuagésimo quinto del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete , el pago mediante una transferencia a nombre de Juan Ramón

manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**-----

-----**En relación al punto número septuagésimo sexto del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete, el pago mediante la transferencia a nombre de Erik Alanis Pedraza, mediante la factura No. F 48, por la cantidad de \$ 102,416.06 (cien dos mil cuatrocientos diez y seis pesos 06/100 M.N.) y mediante la factura No. F 51, por la cantidad de \$ 176,087.52 (cien setenta y seis mil ochenta y siete pesos 52/100 M.N) por concepto de pago PRIMERA Y SEGUNDA ESTIMACION DE LA CONSTRUCCION DE LINEA ELECTRICA PIEDRA PINTADA, Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**-----

-----**En relación al punto número septuagésimo séptimo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete, el pago mediante la transferencia a nombre de Erik Alanís Pedraza, mediante la factura No. F 50, por la cantidad de \$ 207,770.04 (doscientos siete mil setecientos setenta pesos 04/100 M.N.) por concepto de pago de la SEGUNDA ESTIMACION DE LA CONSTRUCCION DE LINEA ELECTRICA ABARRANCA DEL TIGRE, Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**-----

-----**En relación al punto número septuagésimo octavo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete, el pago mediante la transferencia a nombre de Enrique Benavides Mejía, mediante la factura No. 021, por la cantidad de \$ 159,265.00 (cien cincuenta y nueve mil doscientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de anticipo del 20 % de la Obra



-----**En relación al punto número octogésimo segundo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete, el pago de nominas a trabajadores eventuales fecha de inicio 07/10/2013 al 28/12/2013 con un total de 12 semanas por la cantidad de \$219,000.00 (Doscientos Diez y nueve mil, pesos 00/100 M.N. El pago del Albañil por día será por la cantidad de \$500.00 (Quinientos Pesos 00/100 N.M, y el Peón por día será de \$250.00 (Doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N, Para la obra denominada CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y HUELAS DE RODAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE ZIPOCO. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**-----

-----**En relación al punto número octogésimo tercero del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete, el pago de facturas para la RENTA DE MAQUINARIA, mediante facturas con Número de folios 1703, 1716 a nombre de Tannia Damaris Contreras Barragán con RFC: COBT8207183Z8, por la cantidad de \$145,788.80 y \$46,173.02. Para la obra denominada CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y HUELAS DE RODAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE ZIPOCO. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**-----

-----**En relación al punto número octogésimo cuarto del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete, el PAGO DE MATERIALES, mediante facturas con numero de folios 1990 por la cantidad de \$104, 104.40, 2042 por la cantidad \$77, 171.79, 2049 por la cantidad de \$28,003.51 a nombre de Cesar Ramírez Del Toro con RFC: RATC621122SM0, Para la obra denominada CONSTRUCCIÓN DE

-----**En relación al punto número octogésimo quinto del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete, el PAGO DE MATERIALES, mediante facturas con numero de folios, 1694 por la cantidad de \$55,643.00, 1683 por la cantidad de \$20,500.00, 1699 por la cantidad de \$58,187.48 a nombre de Tannia Damaris Contreras Barragán con RFC: COBT8207183Z8, Para la obra denominada CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y HUELAS DE RODAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE ZIPOCO. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**-----

-----**En relación al punto número octogésimo sexto del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete, la obra denominada CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE ZIPOCO con un monto total de \$101, 360.00 (Ciento un mil, trescientos sesenta pesos 00/100 M.N) Con No. de Obra: 33X114042934, Mediante el Programa 3X1 Para Migrantes 2013. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----

-  
-----**En relación al punto número octogésimo séptimo del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete, el pago de nominas a trabajadores eventuales fecha de inicio 04/11/2013 al 30/11/2013 con un total de 04 semanas por la cantidad de \$39,680.00 (Treinta y nueve mil, seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N). El pago del Albañil por día será por la cantidad de \$500.00 (Quinientos Pesos 00/100 N.M, y el Peón por día será de \$250.00 (Doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N, Para la obra denominada la obra denominada CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE ZIPOCO. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----

-----**En relación al punto número octogésimo octavo del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo

CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE ZIPOCO. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número octogésimo noveno del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete, el PAGO DE MATERIALES, mediante facturas con número de folios 2048 por la cantidad de \$15, 260.00, y 2110 por la cantidad \$22,106.40 a nombre de Cesar Ramírez Del Toro con RFC: RATC621122SM0, Para la obra denominada CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE ZIPOCO. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-  
-----**En relación al punto número nonagésimo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete, la obra denominada CONSTRUCCION DE LINEA ELECTRICA LAS PAROTAS, No. de obra: 33X114042874, con un monto total de \$831,083.17 (Ochocientos treinta y un mil, ochenta y tres pesos 17/100 M.N) Mediante el Programa 3X1 Para Migrantes 2013. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número nonagésimo primero del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete, el pago de facturas mediante folios No. F 47 por la cantidad de \$166,215.20, con fecha de la transferencia 19/11/2013, anticipo 20%; F 49 por la cantidad de \$131,333.83, pago de Primera Estimación con fecha de la transferencia 05/12/2013, y F 55 por la cantidad de \$533,534.14 con fecha de la transferencia 27/12/2013 estimación numero dos y finiquito la obra denominada CONSTRUCCION DE LINEA ELECTRICA LAS PAROTAS, Mediante el Programa 3X1 Para Migrantes 2013. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por**

quien somete, la obra denominada CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EL LIBRAMIENTO SANTA MARIA DEL ORO- LA AURORA PRIMERA ETAPA, Mediante el Programa FONDEREG 3013, fecha de inicio el 02/09/2013 al 28/12/2013 con un total de 15 semanas, por la cantidad de \$ 515, 000.00 (Quinientos Quince Mil Pesos 00/100 M.N) El pago del albañil es de \$450.00 y el ayudante \$250.00. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número nonagésimo tercero del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete, , la obra denominada CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EL LIBRAMIENTO SANTA MARIA DEL ORO- LA AURORA PRIMERA ETAPA, Mediante el Programa FONDEREG 3013, el pago de facturas por la cantidad de \$1,785, 683.05 (Un Millón Setecientos Ochenta Y Cinco Mil, Seiscientos Ochenta y Tres Pesos 05/100 M.N). Para la compra de Materiales, Renta de Maquinaria y Supervisión. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número nonagésimo cuarto del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete la obra denominada CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EL LIBRAMIENTO SANTA MARIA DEL ORO- LA AURORA PRIMERA ETAPA, Mediante el Programa FONDEREG 3013, con un monto total de \$ 2, 300, 683.05. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número nonagésimo quinto del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete la transferencia a GRUPO CONSTRUCTOR GLEOSS SA DE CV, folio 165 por la cantidad de \$12,365.99 (Doce mil, trescientos sesenta y cinco pesos 99/100 M.N) por concepto de ANTICIPO SUPERVICIÓN de la obra denominada REHABILITACION Y REMODELACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA

-----**En relación al punto número nonagésimo sexto del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete la transferencia a GRUPO CONSTRUCTOR GLEOSS SA DE CV, folio 176 por la cantidad de \$12,365.99 (Doce mil, trescientos sesenta y cinco pesos 99/100 M.N) por concepto de ESTIMACIÓN No. 1 (FINIQUITO) SUPERVICIÓN de la obra denominada REHABILITACION Y REMODELACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MUNICIPAL RECURSO CONADE PEF 2013. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----

-----**En relación al punto número nonagésimo séptimo del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete el pago del cheque No. 002, a nombre de Enrique Benavides Mejía, mediante la factura No.031, por la cantidad de \$ 231,478.73 (doscientos treinta y un mil, cuatrocientos setenta y ocho pesos 73/100 M.N.) por concepto de ESTIMACION No. 2 FINIQUITO para la obra denominada REHABILITACION Y REMODELACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA. Por el contrato No. 001-2013 CONADE periodo del 16 al 31 de diciembre 2013. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----

-----**En relación al punto número nonagésimo octavo del orden del día** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la obra denominada Construcción de Baños Públicos en la Cabecera Municipal, Mediante Administración directa, con un monto total de \$ 209,910.81 (doscientos nueve mil novecientos diez pesos 81/100 M.N.). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----

-----**En relación al punto número nonagésimo noveno del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien

a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número centésimo del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la obra denominada construcción de Muro sobre Alcantarillado en el Libramiento, Mediante Administración directa, con un monto total de \$ 12,324.13 (doce mil trescientos veinticuatro pesos 13/100 M.N.). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**---

-----**En relación al punto número centésimo primero del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de las facturas número FAC4 FAC3, FAC2 Y FAC1 a nombre de EDIFICACIONES DE MAZAMITLA S.A DE C.V sobre el Mantenimiento y Reparación de Caminos de este Municipio, Mediante Administración Directa, con un monto Total de \$ 297,045.77 (doscientos noventa y siete mil cuarenta y cinco pesos 77/100 M.N.). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

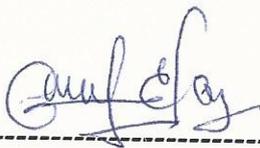
-----**En relación al punto número centésimo segundo del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien Somete El desahogo referente a los **Asuntos Generales**. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número centésimo tercero del orden del día** no habiendo más asuntos que tratar, siendo las **14:00 catorce horas con cero minutos del día 31 treinta y uno del mes de Diciembre del 2013** año dos mil trece el **Presidente Municipal**, la **C. María Araceli Espinos González**, declara: **“clausurada esta sesión ordinaria de H. Ayuntamiento”**. -----

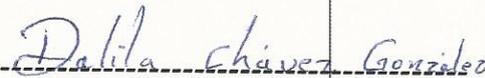
-----Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 53 fracción 1 y 3, de la Ley de Gobierno de Administración Pública Municipal de Estado de Jalisco. "Doy fe": el Secretario del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----  
**C. María Araceli Espinosa González.**  
**Presidente Municipal.**



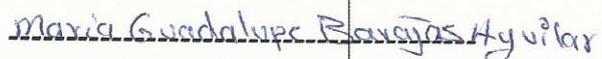
-----  
**C. Arnulfo Chávez Chávez.**  
**Regidor.**



-----  
**C. Dalila Chávez González.**  
**Regidor.**



-----  
**C. Jesús González Barragán.**  
**Regidor.**



-----  
**C. María Guadalupe Barajas Aguilar.**  
**Regidor.**

-----  
**C. Blanca Lilia Sandoval Valencia**  
**Regidor.**



-----  
**C. Audel Ochoa Pérez**  
**Regidor.**



-----  
**C. Ricardo Galván Medina**  
**Regidor.**

-----  
**C. Escenia Ochoa Mendoza.**  
**Regidor.**



-----  
**C. Otoniel López Galván.**  
**Regidor.**

---

***C. Habacuc Cuevas Sánchez.***  
***Síndico Y Secretario.***

Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos anterior mente citados así como, del Artículo 53 fracción 1 y 3, de la Ley de Gobierno de Administración Pública Municipal de Estado de Jalisco. "Doy fe": el Secretario del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----  
-----  
-----  
-----

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----



-----  
C. MARÍA ARACELI ESPINOSA GONZÁLEZ.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.



-----  
C. ARNULFO CHÁVEZ CHÁVEZ.  
REGIDOR.



-----  
C. DALILA CHÁVEZ GONZÁLEZ.  
REGIDOR.



-----  
C. JESÚS GONZÁLEZ BARRAGÁN.  
REGIDOR.



-----  
C. MARÍA GUADALUPE  
BARAJAS AGUILAR.  
REGIDOR.



*REM*

C. RICARDO GALVÁN MEDINA  
REGIDOR.

*Escenia Ochoa M.*

C. ESCENIA OCHOA MENDOZA.  
REGIDOR.

*Otoniel López Galván*

C. OTONIEL LÓPEZ GALVÁN.  
REGIDOR.

*Habacuc Cuevas Sánchez*

C. HABACUC CUEVAS SÁNCHEZ  
SÍNDICO Y SECRETARIO



-----  
-----  
-----  
-----